



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Reseña general de los locales ocupados por las oficinas de la OIT

1. La cartera de bienes inmuebles de la OIT abarca el edificio de la sede en Ginebra y 47 oficinas exteriores¹ en todo el mundo. Actualmente siete de esos locales pertenecen a la OIT, ocho están situados en locales comunes de las Naciones Unidas y las 32 oficinas restantes ocupan locales alquilados, ocho de los cuales son proporcionados gratuitamente por el país huésped.
2. En la 288.^a reunión (noviembre de 2003) del Consejo de Administración, la Oficina informó a la Subcomisión² acerca de la prioridad que se estaba dando a la recopilación de informaciones actualizadas sobre los espacios de oficina que ocupa para garantizar que la OIT tuviera una cartera de bienes inmuebles en todo el mundo apropiada y a precios a su alcance. Esto es necesario para lograr una gestión eficaz y económica de la propiedad, específicamente para hacer frente a las necesidades actuales y futuras de espacios de oficina de la OIT, reducir los costos de explotación, aumentar la productividad del personal y atender a las preocupaciones de salud, seguridad y protección.
3. La Oficina ha empezado a recopilar información actualizada sobre los locales de las oficinas exteriores y de la sede a través de una aplicación basada en Internet. Se están obteniendo datos muy generales de los puntos focales de la OIT en todas las oficinas acerca de numerosos aspectos de la infraestructura, con inclusión de: los bienes inmuebles (por ejemplo, el acceso a los terrenos, las dimensiones del terreno, los detalles del régimen de propiedad, los jardines y los espacios abiertos de estacionamiento); el edificio (por ejemplo, las dimensiones, las instalaciones disponibles, los servicios para discapacitados, los tipos de servicios públicos, las renovaciones recientes, el uso dado al edificio); detalles sobre las instalaciones técnicas tales como ascensores, sistemas de teléfonos, de videoconferencia, computadoras y redes locales de zona; disposiciones en materia de seguros, seguridad y protección (por ejemplo, guardias, seguridad electrónica, control de los puntos de acceso, planes de los sistemas de emergencia); información sobre la dotación en personal.

¹ Se excluyen las oficinas nacionales de correspondencia y los Centros de Formación de Turín y de Montevideo (CINTERFOR).

² Documento GB.288/PFA/BS/2.

4. Hasta el momento se ha recopilado información sobre la sede y sobre las oficinas regionales, y los datos correspondientes a las oficinas subregionales estarán disponibles a mediados de 2004. Esta información complementará la actualización periódica del inventario mundial que se llevó a cabo a fines de 2003.
5. Un sistema de información general y actualizado facilitará las operaciones relacionadas con las propiedades, incluido un examen del cumplimiento de los requisitos operativos y jurídicos, y además es una herramienta necesaria para adoptar decisiones. Los resultados del cuestionario por Internet permitirán desarrollar y supervisar indicadores clave sobre el rendimiento de la propiedad. Se empezará por definir indicadores comunes para todas las oficinas acerca de la utilización del espacio (por ejemplo, el espacio de oficina no utilizado expresado como porcentaje del espacio total de oficinas, el espacio medio utilizado por cada miembro del personal, las zonas comunes en proporción con el espacio total de un piso) y los costos de ocupación (por ejemplo, el costo de ocupación por metro cuadrado o por cada miembro del personal). A continuación se prepararán los resultados de base para cada oficina y el análisis de indicadores comparativos de rendimiento entre las oficinas de la OIT a fin de comprender las razones que explican las diferencias entre los distintos lugares en que se encuentran las oficinas de la OIT y centrarse en las oficinas que requieren atención o la adopción de medidas correctivas. Por último, de ser posible, se buscarán parámetros de referencia exteriores y se compararán con los resultados y estadísticas de la OIT.
6. La Oficina proporcionará con mucho gusto a los miembros de la Subcomisión más detalles sobre la aplicación informática que se utiliza para acopiar la información mencionada en el presente documento.

Ginebra, 3 de marzo de 2004.

Documento presentado para información.